

Acreditación y Justificantes de Asistencia:

El porcentaje mínimo de asistencia en este curso al finalizar el semestre deberá ser del 80 %, por lo tanto, es necesario que el alumno justifique sus inasistencias a clase. La tolerancia para entrar a clase de 7:00 am será de 15 min, y en clases a partir de las 8:00 am será de 5 min, . Para tales efectos, contará con un margen de 3 días para ser presentados por el estudiante al docente titular de la asignatura y tener derecho a: Faltas justificadas; recepción y calificación de evidencias; trabajos atrasados y presentar examen parcial o final. Las tareas (evidencias) deben estar referenciadas en formato APA. Con **cinco evidencias iguales** en todo el salón de clases, se cancelan todas las evidencias. Sin evidencia permanecerá con falta dentro del salón, si en tres clases se comete esta misma falta, se llamarán a los padres. Tareas en línea: el límite para hacerlo son las 9 de la noche del día anterior a la fecha que fue solicitado. *Toda incidencia que se presente y no este contemplada en este encuadre, se procederá y resolverá conforme al **reglamento escolar vigente**, así como el **reglamento interno del laboratorio de ciencias**.

Campo Disciplinar: CIENCIAS
EXPERIMENTALES

Academia: CIENCIAS
EXPERIMENTALES

Nombre del Docente
de la Asignatura :

BIOL. ROSA E. HERNANDEZ VIVEROS
C.D.TOMÁS RODRÍGUEZ ZULUETA

Presidente de la Academia de

Q.F.B. MARIA ANTONIETA
NAVARRETE ROSAS

Jefe del Depto. académico

ALAN DE JESUS OLIVEROS LLERA

Sr. Padre de Familia o Tutor:

Al firmar de enterado el presente encuadre, acepta las condiciones establecidas. En caso de considerarlo necesario, usted puede solicitar una entrevista con el docente encargado de la asignatura para aclarar cualquier duda y/o inquietud relacionada con la valoración académica del estudiante.

Asimismo, puede darse el caso en que el docente sea quien requiera su presencia dentro de la institución. Para su información se le comenta que: **ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CELULARES DENTRO DEL SALÓN.** En caso de que su hijo lo use en el salón de clases, será acreedor de la sanción correspondiente de acuerdo al Reglamento Escolar. Así también queda prohibido consumir alimentos dentro del aula.

Por último, se le solicita enviar fotocopia de su credencial de elector con firma y fecha de enterado; además, el alumno deberá conservar el presente documento en su libreta de apuntes.



Escuela de Bachilleres Diurna

"Antonio María de Rivera"



Academia: CIENCIAS EXPERIMENTALES

Asignaturas que la
antecedan

AGOSTO 2017 – ENERO 2018

Objetivo de la Academia:

El alumno

- Establecerá interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos
- Obtendrá, registrará y sistematizará la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos.

Asignatura: GEOGRAFÍA

Nombre del Alumno: _____

Semestre: V Grupo: _____

Horario de Clase:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES



Objetivo Particular:

Relacionar los diferentes procesos biofísicos que ocurren en el planeta y cómo éstos influyen en las especies, de tal manera que comprenda los procesos de la vida, así como los diferentes efectos atmosféricos en la Tierra y como conforman la biósfera.

Competencias a Desarrollar:

1. Establece la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
2. Fundamenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas.
3. Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.

Material de Trabajo Indispensable:

- Libro de Texto
- Libreta asignada a esta materia (no carpeta).
- Tareas solicitadas en clase, así como lecturas encargadas por el profesor.
- Mapas, aguilucho, colores o plumones.

Nota: No tendrá asistencia el alumno que no cumpla con el material indispensable, sin embargo permanecerá dentro del aula.

Criterios de Evaluación*:

Examen	60%
Evidencias	**40%

- Las actividades encargadas de tarea o realizadas en clase **CONTARÁN COMO ASISTENCIA**
- Examen final SUMARIO, pero habrá exentos de acuerdo a los requisitos al final de este documentos
- ****ESTOS PORCENTAJES DEPENDERÁN DE LAS EVIDENCIAS ALCANZADAS DURANTE EL PRIMER Y SEGUNDO PARCIAL**

Tipo de Examen:

1er. Parcial	Mixto: Instrumento que puede incluir "ítems" objetivos, de ensayo, orales y prácticos. Para su resolución requieren de tiempo y objetividad.
2do. Parcial	
Final	

Tipo de Evidencias:

Ensayos	Cuestionario	Esquemas
Exposiciones	Trabajos de investigación	Mapas Mentales
Maquetas	Glosario	Mapas Conceptuales

* El porcentaje mínimo de evidencias para tener derecho a los exámenes de primer, segundo y final deberá ser del 80 %.

*** Estos trabajos serán evaluados a partir de Rúbricas y Listas de Cotejo elaboradas por el profesor.

Criterios Para Exentar la Evaluación Final:

1. Cumplir con el 100 % de evidencias.
2. Cumplir con el 100 % de asistencia.
3. Calificación mínima de 9 (nueve) en el primer y segundo parcial.